PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 21 de marzo de 2025

## Regístrese antes del 24 de marzo para votar en Elección Primaria Especial del Distrito Uno

Si vive en el Primer Distrito de Supervisión del Condado de San Diego y desea votar en la <u>elección</u> <u>primaria especial del 8 de abril</u>, debe registrarse antes del lunes 24 de marzo para recibir una boleta por correo.

De lo contrario, deberá acudir en persona a un centro de votación en el distrito a partir del sábado 29 de marzo para <u>registrarse de forma condicional y votar provisionalmente</u> hasta el 8 de abril.

La persona elegida ocupará el escaño vacante del distrito durante el resto del período actual, que finaliza en enero de 2029. Si ningún candidato obtiene mayoría de votos en la elección del 8 de abril, los dos candidatos con mayor número de votos pasarán a la elección general especial del 1 de julio. Solo las personas que viven en el distrito pueden votaren la elección.

El Distrito 1 se extiende desde el Océano Pacífico hasta las montañas de Otay y San Miguel en el este, y desde Barrio Logan en el norte hasta la frontera internacional entre EE. UU. y México en el sur. El distrito incluye las ciudades de Chula Vista, Imperial Beach, National City, y algunas comunidades dentro de la ciudad de San Diego, incluyendo Barrio Logan, East Village, Golden Hill y más. También incluye las zonas no incorporadas de Bonita, East Otay Mesa, Lincoln Acres, Sunnyside y La Presa.

Si no está seguro de si reside en el Distrito 1, puede consultarlo en solvete.com.

El registrarse para votar es rápido y sencillo y puede hacerse <u>en línea</u> en sdvote.com. Usted tendrá que registrarse para votar si usted:

- no está registrado en el condado de San Diego
- se mudó recientemente
- cambió su nombre

Si su firma es confirmada a través de los registros del Departamento de Vehículos Motorizados de California, su registro será enviado automáticamente a la oficina del Registro. Si su firma no está confirmada, puede imprimir el formulario, firmarlo y devolverlo a la oficina del Registro antes de las 5 p. m. del 24 de marzo.

Los formularios de registro deben tener matasellos o entregados en la oficina del Registro antes del 24 de marzo. Los votantes también pueden registrarse en línea hasta la medianoche.



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 21 de marzo de 2025

Si no tiene acceso a una computadora, puede solicitar un formulario de registro llamando al (800) 696-0136 o enviando un correo electrónico a roymail@sdcounty.ca.gov.

¿No está seguro de estar registrado para votar? Compruebe el estatus de su registro <u>en línea</u> en sdvote.com.

Para los votantes que necesiten ayuda lingüística, el material electoral también está disponible en español, filipino, vietnamita y chino.

La votación anticipada ya está en marcha en la oficina del Registro de 8 a. m. a 5 p. m. de lunes a viernes. La oficina del Registro estará cerrada el lunes, 31 de marzo, en conmemoración del Día de César Chávez.

Las opciones adicionales para votar en persona inician el sábado 29 de marzo con la apertura <u>de siete</u> <u>centros de votación</u>. Estarán abiertos todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. hasta el último día para votar, el martes 8 de abril, cuando 13 centros de votación estarán abiertos de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Puede encontrar un centro de votación o una urna oficial para entrega de boletas cerca de usted en su folleto de información al votante, o puede buscar su folleto en línea con la herramienta <u>Ver Folleto de Información al Votante (Boleta de Muestra)</u> en sdvote.com.

Obtenga más información sobre cómo votar en la <u>elección primaria especial del Distrito 1</u> en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

